

Memoria Universitaria

[LA VIDA Y EL TRABAJO DE LA UANL EN EL TIEMPO]

ENERO DE 2023

AÑO XIV / NÚMERO 156



Dr. Santos Guzmán López
Rector

Dr. Juan Paura García
Secretario General

Dr. José Javier Villarreal
Despacho de la Secretaría de Extensión y Cultura

Lic. Humberto Salazar Herrera
Dirección de Humanidades e Historia

Lic. Edmundo Derbez García
**Centro de Documentación
y Archivo Histórico de la UANL**

Edmundo Derbez García
Editor Responsable

Paula Martínez Chapa, Maricela Beltrán Ríos, Jacob M. Rodríguez
y Dora Ivette Díaz (asistente)
Redacción

Alejandro Derbez García
Diseño

Angélica Garza Martínez
Corrección y estilo

Efraín Aldama Villa, Juan Ramón Garza Guajardo y Maricela
Garza Martínez
Colaboradores

Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL
Circulación y administración

BOLETÍN DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UANL MEMORIA UNIVERSITARIA, Año XIV, No. 156, enero de 2023. Fecha de publicación: 15 de enero de 2023. Revista mensual editada y publicada por la Secretaría de Extensión y Cultura a través del Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL. Domicilio de la publicación: Alfonso Reyes 4000 norte, planta principal de la Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64440. Teléfono: + 52 81 8329-4000, Ext. 6578 y 4265. Impresa por: Imprenta Universitaria, Ciudad Universitaria s/n, San Nicolás de los Garza, N. L., México, C. P. 66451. Fecha de terminación de impresión: 10 de enero de 2023. Tiraje: 1,000 ejemplares.

Número de reserva de derechos al uso exclusivo del título Boletín del Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL Memoria Universitaria otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2010-071509450100-106, de fecha 15 de julio de 2010. Número de certificado de licitud de título y contenido: 14,975. ISSN en trámite. Registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial: en trámite.

Las opiniones y contenidos expresados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores. Prohibida su reproducción total o parcial, en cualquier forma o medio, del contenido editorial de este número.

Impreso en México
Todos los derechos reservados
© Copyright 2023

memoriauanl@uanl.mx
cedah@uanl.mx

Archivos

Valorar nuestros acervos

Un aspecto relevante en el manejo de los archivos es saber qué conservar y qué descartar. Es imposible conservarlo todo dado que el volumen creciente dificulta cada vez más el acceso a la información. Interrogar los documentos acerca de que nos pueden testimoniar en torno a la historia de las organizaciones o de las personas, es lo que llamamos valoración, proceso que efectuamos bajo la premisa de conservar aquello que es verdadero testimonio y nunca con el afán de desocupar espacios. Entendemos valorar como el análisis y determinación del valor de los documentos, en este caso nos referiremos en específico a los valores secundarios que Schelenberg define de la siguiente manera: “Los valores secundarios son aquellos que tienen los documentos por los usos adicionales distintos de aquellos para los que originalmente fueron creados.” O sea como testimonio histórico. Al valorar debemos considerar lo que es útil para la sociedad, más allá del soporte o la antigüedad del mismo, la información contenida en el mismo y la importancia de la diseminación de esa información en el marco de los estudios históricos en la materia.

En este sentido entiendo que el poseedor o encargado del archivo debe pasar del nivel de analizar contra un manual o catálogo al de analizar sus documentos contra la necesidad social de documentar la memoria social. Este proceso de identificación puede hacerse de manera individual o como parte de un equipo.

En este proceso se pueden investigar los siguientes aspectos: la naturaleza y el valor de los acervos en el conjunto de las fuentes, la calidad de los acervos, esperando que no sólo tengamos gran cantidad de documentos, sino que el material sea útil, uniforme.

El Conocimiento básico sobre la metodología de la historia y conocer la comunidad de usuarios, tanto la que se tiene como la que potencialmente se puede captar.

Este proceso de investigación es la base para la identificación, valoración y en su caso realizar el eventual expurgo de un fondo.

Gloria Celia Carreño Alvarado
Archivo Histórico de la UNAM- IISUE-UNAM